

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M.J.E.)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial

GEOGRAPHIQUE
30"
20" O de Paris

SLEE'S ROYAL HOTEL

LAGUNA
FORMERLY KNOWN AS
CASA DEL JARDIN
Calle Laurel
The proprietor begs to announce that the above Hotel which has been entirely renovated and refurnished is now open to receive visitors.

Martes 31 Octubre 1893

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española... un año, 32 id. Filipinas... un año, 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1. y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIA RIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Barómetro (761.99), Humedad relativa (60.00), Viento (S. S. O.), Fuerza del viento (2.5), Lluvia (2.0), Cielo (9 décimas), Temperatura máxima de ayer (24.00), Id. mínima de anoche (16.00), Estado del mar (Lilano).

Cambios hechos hoy

España, 8 div. á 0.20 p. P. Londres, vista, ptas 00.00 por £. - 8 div. > 00.00 > - 60 div. > 00.00 > - 90 div. > 30.00 > Paris, vista, á 00.00 p. S. - 8 div. > 00.00 > Oro, de 15.00 á 16.00 p. S., premio. Descuento: En el Banco, á 5 p. S. anual. En la Plaza, de 7 á 9 p. S. anual.

(41) LA DUQUESA CLAUDIA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

RENÉ DE PONT-JEST

TRADUCIDA POR M. Marano

alojamientos de soldados y vigilantes de la iglesia, del hospital y de la casa del comandante y sus oficiales. San Lorenzo era una ciudad que sin su clima insalubre, hubiera podido reputarse, con el Marón á sus piés y grandes bosques por cintura, como la residencia más encantadora. En ninguna parte la vegetación tropical era más exuberante, la tierra más pródiga de sus dones, las flores más embalsamadas, las noches más poéticas y el cielo más tachonado y resplandeciente de estrellas. Desgraciadamente, gracias á las fiebres, á los calores tórridos, á los reptiles y á las fieras, la muerte seguía muy de cerca á la vida. A pesar de esto, allí se reconstituían nuevas existencias muy dignas de intere-

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, y presidente de la Junta de provisiones, el T. Coronel del Bat. llón regional de Canarias número 1, D. Jorge Domínguez Beloso.—Hospital y Provisiones, el segundo capitán del 9.º Batallón de Artillería de plaza, D. Adolfo de Tolosa y Ferrer.—Oficial de vigilancia á las ordenes del Jefe de día, sargento para la custodia de enfermos, del último de los citados cuerpos.—El Coronel gobernador militar interino, Corsini.—Comunicada.—El Capitán Mayor de Plaza, E. Tugores.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—S. Quintín. Santo de mañana.—La Fiesta de todos los Santos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MADRE

Misas rezadas de 7 á 8; á las 9 y media función solemne; á las 3 y media; vísperas; á las oraciones empieza el novenario de finados.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8; cantada á las 9, á las oraciones empieza el novenario de finados.

PARROQUIA CASTRONEJE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1793 Muere en la guillotina el confesor de Luis XVI, R. Claudio Fouchet. 1892 Grandes temporales é inundaciones en la Península. En las costas de Portugal naufragó el vapor inglés «Rumania» pereciendo 113 personas.

Registro Civil

Octubre, 30

NACIMIENTOS

Luisa Lecuona y Gonzalez, Eulalia Gonzalez y Salamanca,

DEFUNCIONES

José Jorge Fajardo, natural de la Laguna, 80 años, casado, Las Cruces—Vejez. Juana Fernandez del Castillo y Hernandez, natural de Tacoronte, 31 años, casada General Antequera, 9.—Cólico espasmódico. Manuel Diaz y Gonzalez, natural de esta ciudad, 30 años, casado, Noria.—Hemoptisis.

sar á los moralistas. Entre los deportados se celebraban numerosos matrimonios, y uno de los mas notables en aquella época fué el contraido por dos individuos, de los cuales el esposo habia matado á su primera mujer y la esposa habia asesinado á su primer marido. Los cónyuges vivian en perfecta armonía, sin que los recuerdos del pasado pudiesen despertar en ellos la pasión de los celos. Desdichadas mujeres condenadas por infanticidio eran allí escelentes madres, y la escuela de niñas estaba á cargo, y muy dignamente, de una deportada que tuvo sus días de celebridad bajo Luis Felipe, Mlle. X..., á quien solo se conocia en Cayena con el título de la Condesa. Culpable, por amor, de una tentativa de envenenamiento, habia sido condenada á 20 años de reclusión. Pero todo esto era indiferente á Mourel, decidido como estaba á huir de las riberas del Marón en la primera coyuntura feliz. Así es que desde el primer día procuró ponerse en buen lugar con los jefes, y al cabo de seis meses el capitán de infantería de marina que gobernaba en San Lorenzo tenía en él la más absoluta confianza, y las hermanas de San José, que dirigian el hospital, cuya capilla fué adornada por Mourel, que siempre las mostraba el mayor

Domingo Ramos Marrero, vecino de ganana; muerto por el disparo de una escopeta.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

La Tinerfeña

COMPANÍA ANÓNIMA DE LA PLAZA DE TOROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas á Junta general extraordinaria que tendrá lugar á las 7 de la noche el día 8 de Noviembre, en el salón de La Benéfica.

Santa Cruz de Tenerife, á 28 de Octubre de 1893.—El Secretario, Benigno Ramos.

ORDEN DEL DIA

1.º Dar cuenta y aprobar la liquidación definitiva del costo de la Plaza de toros. 2.º Ver el modo de adquirir el saldo que en su contra resulta. 3.º Dar lectura y aprobar el Reglamento interior.

BOLETIN OFICIAL DEL 30

Contiene: Gobierno civil; da cuenta de haber sido declaradas sucias las procedencias de Riga y Castellamare—Comisión provincial: circular declarando nulo y sin ningún valor ni efecto cualquier despacho de Agente ejecutivo cuya fecha de expedición sea anterior al primero del corriente.—Administración municipal. Fuencaliente; anuncia hallarse terminado el repartimiento vecinal del impuesto de consumos. Santa Brigida; da cuenta de hallarse terminado el proyecto de reparto de impuesto sobre artículos no tarifados.—Administración de Hacienda; relación de fincas procedentes del Estado, Clero, Secuestros y Quiebras que han de subastarse en renta en varios pueblos.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 30—10.10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúan repitiendose las manifestaciones patrióticas en la mayoría de las provincias.

Sigue el embarque de tropas para Melilla.

El infante Don Antonio de Orleans se ha ofrecido para marchar á la campaña de Africa.

FABRA.

respeto y deferencia, le proclamaban el más dulce y el más bueno de los deportados.

Rabot disfrutaba también de la mejor opinión.

Los dos amigos se reunian después de la jornada y vivian juntos en la casita que habian construido; trabajaban por su cuenta fuera de las horas de servicio, sometidos únicamente á la lista de cada día, vistiendo como mejor les parecia, y en resumen relativamente libres y aparentando tomar con mucha filosofía el partido de aceptar su suerte tal como ella.

Una noche Mourel interpelló á su compañero en estos términos:

—¿Te acuerdas cuando, hace cerca de dos años, te dije á la orilla del mar, en la isla Real: Ya estoy cansado de vivir en las islas de la Salud?

—Sí, y hacías divinamente, puesto que á consecuencia obtuviste nuestro envío aquí, donde es indudable que nos hallamos mucho mejor.

—Pues, sin embargo, también estoy cansado de San Lorenzo, y no quiero más...

—No te comprendo.

—Estoy decidido á evadirme.

—¡Ah! ¿Quieres huir, corriendo mil y

Laguna

Procedente de Puerto Natal, entró anoche en nuestro puerto el vapor inglés Gaul. Cargó frutos del país; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres; tomó correspondencia y pasajeros y salió para Lisboa y Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

También llegó anoche, de Santos, Bahía y Pernambuco, el vapor alemán Athen. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, Amberes y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Esta mañana llegó, de Santa Cruz de la Palma, el vapor español Viera y Clavijo. Dejó y toma correspondencia y pasajeros y sale para Canaria despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Según cablegrama de los Sres. Sobrinos de Herrera, de la Habana, el 28 del corriente á las 11 de la noche salió para estas Islas el vapor Julia con 266 pasajeros.

En el vapor Gaul ha marchado hoy á la Península, acompañado de la Srta. su hija, el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Vargas Machuca.

Deseamosle feliz viaje y que la ausencia sea por poco tiempo.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de antayer al Gobernador civil de esta Provincia, dice lo siguiente:

«Con motivo de la salida regimientos Saboya y San Fernando ha acudido estación inmensa muchedumbre, siendo objeto las tropas entusiasta ovación. En esta manifestación patriótica no ha habido el menor desorden ni incidente desagradable, aunque hayan tenido que intervenir los agentes autoridad.

Se lo comunico á V. S. por si noticias corresponsales contienen inexactitudes ó exageraciones que puedan causar alguna alarma.»

La noticia concuerda con la que sobre el mismo suceso nos comunicó la Agencia Fabra y publicamos ayer, pero la coleta no ha podido menos de llamarnos la atención.

¿Porqué tuvieron que intervenir los agentes de la autoridad?

¿Qué noticias habrán podido transmitir los corresponsales, capaces de producir alarma?

Habiendo renunciado el cargo de subdelegado de Medicina del Distrito el Sr. D. Angel M.º Izquierdo, por razón de su edad y sus achaques, el Gobernador civil, Sr. Vargas Machuca, designó para reemplazar-

mil peligros, cuando después de todo aquí vives bien?

Pedro quedó estupefacto de esta confidencia.

Juan no pareció apercibirse de ello y repitió:

—Sí, mi idea fija es la evasión.

—¿Y los gendarmes? Ya sabes que si te cogen te volverán á llevar al presidio, con el calabozo, los grillos, la doble cadena, los golpes de vara, etc. etc.

—Estoy decidido á arriesgarlo todo por recobrar la libertad.

—Pues entonces arresguémoslo. No retrocederé tampoco, porque no tengo miedo alguno á la muerte.

—¿Quieres evadirte también? Reflexiónalo. A tí no te quedan más que tres ó cuatro años para cumplir tu condena y no quisiera hacerte participar de mi desgracia si no alcanzo buen éxito.

—No hables inútilmente. ¿Es acaso que podemos separarnos? ¿Cuál es tu plan?

—Muy sencillo. Bajaremos por el Marón hasta el mar, y una vez llegados á la costa holandesa, nos remontaremos hasta la Guyana inglesa.

—¿A nado?

—¡Imbécil! Mañana que es domingo y que tendremos libertad para pasearnos du-

le al médico más antiguo de la localidad, Sr. Cullen.

Llamamos la atención de los exportadores de frutos del país á Inglaterra, hácia el anuncio de la «Telegraphic S. S. Company», nueva línea que establece escala fija en nuestro puerto. El vapor destinado á hacer el servicio entre Londres y estas Islas, de una manera periódica, ha sido objeto de importantes reformas á fin de que reúna las condiciones especiales necesarias para la conducción de frutos.

Contratado dicho buque, por nuestro amigo D. Henry Wolfson, uno de los más importantes exportadores de frutos del país, puede asegurarse que el servicio será esmerado y que por ello están de enhorabuena cuantos envían frutos á Inglaterra; tanto más, cuanto que, como el mismo Sr. Wolfson ha contratado los vapores de los Sres. Forwood Brothers & C.º también para conducir frutos, resultaran los viajes en períodos cortos y fijos.

No dudamos, pues, que los exportadores de frutos prestarán á la nueva línea todo su concurso para lograr que en los años sucesivos subsista el servicio de dicho buque.

También tenemos entendido que uno de los objetos que llevaron á Europa á nuestro indicado amigo Sr. Wolfson, fué la adquisición de un vapor para ser destinado al servicio de la costa Sur de esta isla que tan necesitada se encuentra de esa mejora; pero sobre el particular no hemos tenido nuevas noticias; esperando nos la comunicará verbalmente el repetido Sr. Wolfson, que estará de regreso en esta capital el día 3 del próximo Noviembre.

Damos las gracias al Sr. Presidente del Ateneo Tenerifeño por la atenta invitación con que nos obsequió para concurrir anoche á la primera velada dramático-musical de la serie que aquella sociedad se propone celebrar en la presente temporada.

Para satisfacción de las personas que han hecho donativos ó se han suscripto con cantidades semanales y del público en general, insertamos la cuenta de la cocina económica del barrio del Cabo durante la última semana.

Véase el anuncio de los grandes Almacenes del Printemps de Paris.

—EL VICHY CATALAN, es objeto de gran aplicación médica, en las enfermedades del estómago, hígado y bazo.

Cocina económica del Cabo

Semana del 23 al 29 de Octubre

DEBE

	Pesetas.
Día 23 Entregado por el Depositario para los gastos de hoy	40' "
Día 24 Id. id. id.	50' "
» Un donativo	0'50
Día 25. Entregado por el Depositario para los gastos de hoy	50' "

rante todo el día, te enseñaré nuestro navío.

—¡Ah! Eso es mejor.
—Antes de ocho días estaremos muy lejos, yo te lo prometo. Entre tanto durmamos.

Un cuarto de hora después, Pedro, desprecupado de suyo, lleno además de confianza en la inteligencia de su amigo, dormía tranquilamente.

Mourel, al contrario, velaba pensando en la evasión y calculando hasta los menores accidentes de la huida.

Sin embargo, él fué el primero que estuvo listo por la mañana, y cuando hácia las siete, los vigilantes, que acababan de levantarse, vieron pasar por delante de sus puestos á los dos deportados con sus ingenios de pesca sobre las espaldas, respondieron amistosamente al saludo de Juan y Pedro, convencidos de que pensaban emplear el domingo á la manera que los paisanos ribereños del Sena.

Mourel y Rabot signieron al principio el camino que se estaba abriendo en el bosque con dirección á Hattes, paralelo al Marón y descendiendo hácia el mar. Después de haber marchado así durante una hora larga, tomaron á la izquierda un pe-

Día 26. Id. id. id.	40' "
" 27. Id. id. id.	40' "
" 28. Id. id. id.	50' "
" 29. Id. id. id.	62' "
Suma.	332'50

HABER

Día 23. Tomado á D. Vicente Galván s. f. núm. 1.	16'53	
69 kilos papas.	9' "	
5 id. carne.	6' "	
50 libras pan	7' "	
Varios.	1'30	39'83
Día 24. Tomado á D. Vicente Galván s. f. núm. 2.	15'66	
Una docena vasos s. f.3.	4' "	
1/4 arroba jabón	2'25	
1 quintal carbón	2' "	
100 libras pan	14' "	
69 kilos papas	9' "	
3 id. judías	1'50	
Agua y varios.	1'95	50'36
Día 25. Tomado á D. Vicente Galván s. f. núm. 4.	9'04	
100 libras pan.	14' "	
69 kilos papas y conducción	9'25	
1 quintal carbón	2' "	
Varios.	2'71	37' "
Día 26. Tomado á D. Vicente Galván s. f. núm. 5.	7'91	
Id. á D. E. Pérez Soto por utensilios s. f. núm. 6.	4'56	
6 kilos carne	7'20	
100 libras pan	14' "	
69 kilos papas	9' "	
Varios.	3'70	46'37
Día 27. Tomado á D. Vicente Galván s. f. núm. 7.	15'66	
100 libras pan	14' "	
69 kilos papas	9' "	
Agua y varios	2'15	40'81
Día 28. Tomado á D. Vicente Galván s. f. núm. 8.	8'75	
12 libras macarrones	4'50	
92 kilos papas	12' "	
6 id. carne	7'20	
100 libras pan	14' "	
1 quintal carbón	2' "	
Varios.	2'46	50'91
Día 29. Tomado á D. Vicente Galván s. f. núm. 9.	12'90	
12 libras macarrones	4'50	
6 kilos carne.	7'20	
69 id. papas.	9' "	
100 libras pan	14' "	
Pagado á 2 mujeres por 6 días de jornal	12' "	
Agua y varios	3'70	63'30
		328'58
Saldo para la semana siguiente		3'92
Suma.		332'50

Relación

de los donativos obtenidos para atender á los gastos que ocasionen las cocinas económicas con destino al socorro de los pobres.

	Ptas.
Suma anterior.	1.748' "
Una Señora.	8'61
D. Isidro Guimerá, por una semana.	25' "

queño sendero que, serpenteando por entre los árboles, se dirigía al río.

Espesos paletuvios bañaban en el Marón sus raíces, columnas rugosas, especies de pilotes que los sostenían sobre el nivel de la ribera y formaban con cruzados y múltiples arcos misteriosas grutas.

A través de este inextricable dedalo de vegetación Mourel condujo á Pedro hasta llegar á un punto en que, mostrándole una especie de armadía natural, compuesta de árboles enormes entrelazados por las ramas y con ellas retenidos sólidamente á las raíces de modo que podían resistir la corriente, que en otro caso los hubiera arrastrado, le dijo:

—¡Ahí emprenderemos la huida!
¿Ahí? ¿Estás loco? ¡Pues vaya una embarcación!

—Has visto mal. Busca entre las ramas. Agarrándose á uno de los trozcos pendientes de un paletuvio, Rabot se suspendió sobre el río y apercibió entonces oculta ó poco menos por las ramas y las hojas una pequeña embarcación.

—¡Demonio! ¡Es verdad!—esclamó. ¡Una cáscara de nuez!

—Ya será bastante grande para los dos.
—¿Dónde la has hallado?
—Es una piragua que he comprado á

D. Antonio Pintor sin perjuicio de mayor exhibo	10' "
M. Antonio Cifra y Rios id. id.	25' "
" Santiago Cifra y Rios id. id.	25' "
Total.	1.846'61

La Campaña de Africa
1859-1893
—
CONGRESO

Extracto de la sesión del día 22 de Octubre de 1859

(Conclusión)

EL SR. GONZALEZ BRAVO: Señores: Grande y solemne es la ocasión en que nos encontramos: grande y solemne es el momento por que estamos pasando; no menos grandes y solemnes y rigurosos los deberes que sobre todos y sobre cada uno de nosotros en particular pesan; ya bajo el punto de vista de la representación genérica que aquí constituimos, ya también bajo el punto de vista de los intereses y de las opiniones que cada cual en particular representa. En estas ocasiones es cuando los hombres públicos y los partidos hacen muestra debida de sus sentimientos patrióticos, sin renunciar por eso á las opiniones profesadas con sinceridad y á la situación en que esas opiniones nos colocan.

Se vá á hacer la guerra, señores; se vá á ir á Africa con justicia, según parece de lo que ha indicado el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; pero se vá á hacer en las circunstancias más graves en que se ha encontrado jamás la Europa culta. Señores, á principios de este siglo, y no tema el Congreso que vaya á hacer alarde de conocimiento histórico, pues no pienso más que apuntar algunas breves consideraciones que convienen al propósito que más tarde desenvolveré; á principio de este siglo se decidió una grave cuestión en que Europa dió su fallo sin contar con España, como he tenido la honra de decir aquí en otra ocasión. Entonces se ajustaron los tratados que se juzgaron convenientes para poner término á aquella inmensa agitación. En aquellos tiempos, la lucha gigantesca que comenzó, primero entre las ideas desenvueltas en las Asambleas francesas desde 1789, que siguió después entre esa misma idea, y adulterada al fin, por la autocracia de un hombre y la liga del resto de las individualidades nacionales que ocupaban el continente europeo, quedó, por la naturaleza de los acontecimientos que mediaron en ella, pendiente. Empezóse á combatir á Francia en aquella época, por las ideas que profesaba, y se concluyó atacándola, humillándola, no por las ideas que había progado, sino en nombre de estas mismas ideas, que fué preciso invocar para vigorizar el combate para derrotar una tiranía que á todo el mundo agraviaba y envilecía. Empezaron los reyes y los soberanos por proclamar el derecho tradicional de sus coronas, y para conservarlas más tarde concluyeron por invocar las nuevas ideas, los nuevos derechos los nuevos principios; y solo así pudo lograrse el triun-

fo de los indios de Hattes, diciéndoles que la quería para pescar; de manera que está provista de remos, de un mástil, de una vela y hasta de cuerdas y redes.

—Perfectamente. ¿Cuándo partimos?
—Esta misma noche, después de haber recogido armas y provisiones.

Ahora que ya lo sabes todo, volvamos poco á poco hácia San Lorenzo. No hay para qué dar á entender que hemos hecho una larga excursión que podría despertar sospechas.

—¡Siempre prevenido!
Una hora más tarde los habitantes libres de la colonia que aprovechaba también la fiesta para pasear, pudieron ver á Pedro y Juan entregados á su afición á la pesca y á poca distancia de la penitenciaría, y á las diez de la noche, si algun vigilante hubiera pasado junto á la casa de los dos amigos, solo habría podido decir que reinaba en ella la mas profunda calma.

Es verdad que la casa estaba vacía: poco rato antes el falsario y el incendiario se embarcaban en la armadía, cortaban las ramas que la retenían sujeta á las raíces de un nohal, y comenzaban á bajar la corriente del Marón.

La noche era oscura. Espesas nubes ocultaban las estrellas. Todo se presentaba

fo contra el exceso de opresión y de poder que sobre todos gravitaban. Pues bien, en esa cuestión España tuvo una gran parte, no diré la mayor, en los sacrificios y en la gloria, y sin embargo, escasa, ninguna participación se le dió en los resultados de la gran contienda. Después han marchado los acontecimientos, los sucesos se han ido aglomerando, y al venir otra vez la forma imperial á revestir con sus instituciones el gobierno de la Francia el Imperio francés ha sido el que, tomando la voz de las modificaciones ejecutadas en los tratados de 1815 y 1817, en nombre del principio eminentemente moderno á que debe su origen, ha sido restablecido, primero en Oriente, el equilibrio en nombre del derecho, de la justicia, aplicados en favor del más débil, y más adelante, en la península italiana, el derecho de las nacionalidades, el derecho de los que desean, de los que tienen derecho y justicia para reclamar mejoras y adelantos en la constitución de sus gobiernos. Y esa cuestión está pendiente, está entera y puede traer á un gran conflicto á la Europa; y en medio de ese conflicto, cuando la paz que acaba de ajustarse es considerada por todos como una tregua en medio de ese conflicto y de esa grande ocasión, la necesidad, creo que solo la necesidad, no puedo creer que otra cosa sea, acaba de obligar al gobierno español, como ha dicho el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á llevar al Africa nuestras armas.

Pero, señores diputados, el gobierno español compuesto hoy de personas con quienes no siempre estamos de acuerdo en opiniones políticas, con quienes nos unen recuerdos de antecedentes y comunidad de ideas, tiene, además de esto, su manera especial y personal de resolver las cuestiones, y por lo mismo no puede exigir, por que lo exigiría en vano, que al tiempo de darle nosotros, como le damos, un apoyo patriótico, un apoyo franco, renunciemos para lo futuro, para el día en que se presente la cuestión ya terminada y resuelta; á examinar todo lo que haya ocurrido.

No renunciamos á este derecho, séame permitido declararlo, porque creo que ningún señor diputado renunciará á él tampoco, y porque, aun el mismo gobierno tiene interés en que cuando llegue ese día, cuando llegue la cuestión entera con su iniciación, con sus accidentes y en su completo desarrollo, sea examinada, sin preocupación ninguna de partido, sin escuchar la pasión del momento, con la misma intención patriótica que hoy nos inspira. Entonces encontraremos, como me complace en expresarlo, toda la veracidad de las palabras del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, encontrando que la guerra ha nacido de motivos justos; que las negociaciones se han seguido con la habilidad conveniente; que para hacer esa guerra se han allegado los recursos que se deben allegar; que se hace con todas las eventualidades que deben preverse para mantenernos en el terreno pedido y que tengamos derecho á adquirir; que, por la posición escogida por el gobierno de S. M. en las negociaciones, se cumplirá con todo cuanto el más exquisito tacto pueda exigir; que más tarde, cuando se venga á valorar la

favorable para una evasión; pero aun cuando hubiese sido de día claro, nadie habría visto, por lo demás, en la masa flotante que rodeaba á los fugitivos más que uno de tantos hacinamientos de árboles arrancados por el viento en las orillas y arrastrados luego por la corriente, como se ven casi cada día en el Marón.

A la altura de la penitenciaría la corriente apenas era de tres millas, pero cada vez iba siendo más rápida hácia la desembocadura del río, sobre todo durante la marea descendente.

Con todo esto contaba Mourel. La rapidez de la huida era en efecto, una condición indispensable para el éxito, porque la parte navegable del Marón corría por toda la costa francesa, donde podían ser apresados al paso por los indios, que siempre están en acecho de las maderas de construcción que derivan por el río.

Para escapar á este peligro, Mourel y Rabot habían sumergido detrás de su embarcación un ancho madero plano que les servía de gobernante y se mantuvieron en el centro del río mientras que lo permitía la profundidad de las aguas.

Así navegaron hasta las tres de la madrugada y sintieron bien pronto que la co-

paz, la paz que será deseada indudablemente, así que llegue el término natural de los esfuerzos que esta guerra reclama; que cuando se ajuste, digo, la paz, se ajustará con todas las condiciones y ventajas de provecho y de dignidad que el país tiene derecho á reclamar desde ahora. Todo esto espero, todo esto pienso que se logrará; pero deseo al mismo tiempo, y deseo que conste, lo digo en nombre de todos mis compañeros de opinión, que no por dar el apoyo que damos, tan francamente y con tan buena fé al gobierno de S. M., no por eso renunciemos al derecho de examinar sus actos, como cumpla al ejercicio de la prerrogativa parlamentaria.

El Sr. GOICOERROTEA (D. Francisco): Señores: Nunca podía yo ceder la palabra al Sr. Olózaga, sino en esta solemne ocasión, en que no veo en S. S. al progresista, sino al español, que con un talento muy superior al mío hará aquí resonar sus elocuentes acentos á la altura de las circunstancias y de la grandeza de la ocasión. Así lo espero y se lo suplico.

El Sr. OLOZAGA: Señores: Se había anunciado un discurso mío, y el Sr. Goicoerrotea, á quien doy profundamente gracias por su bondad y lisonjero juicio, me compromete á hacerlo. Pues yo no puedo hacerlo, señores: hoy no es día de discursos, ni casi de discursar; hoy es día de sentido (*bien, bien*); hoy es día de sentir la indignación que causa el ver á un bárbaro y obcecado gobierno negarnos las justas satisfacciones que podemos tomarnos por nuestra mano; es día de sentir el entusiasmo que esto despierta en el pueblo español; es día de sentir la alegría que causa el vernos á todos unidos (*bien, bien*), y estos sentimientos, señores, elevan el alma á tal altura que desde ella no podemos percibir las hondas divisiones que han existido, y que aun volverán á existir entre nosotros; es día de sentir el placer inmenso de que seamos todos españoles, y nada más que españoles, recordando los buenos tiempos de la antigua monarquía, con los de la monarquía constitucional, llevando la gloria de nuestras armas al territorio de Africa, donde tanta alcanzamos en otra época, donde hace siglos que nos está esperando.

Día vendrá, señores, en que discutamos; día vendrá en que examinemos la cuenta documentada que nos ha indicado el gobierno, anticipándose, excediéndose acaso de lo que debía hacer, y yo le aplaudo por ello; el día en que venga á darnos las razones culminantes, que no pueden menos de ser muy poderosas, que le han decidido á tomar la gran resolución que ha tomado.

Hoy es día de dar todo nuestro apoyo al gobierno, es día de decir á la Europa que la nación española va á hacer un gran servicio á la civilización de todos los pueblos, sobre todo á los que navegan por esas aguas hasta aquí continuamente infestadas de piratas. Es día de demostrar nuestra grandeza y nuestro poder, debido á las instituciones que han dado nueva vida al pueblo español. Es día de pensar, sobre todo, en hacer todos los sacrificios que sean indispensables por la honra de nuestra nación. Es día, para nosotros en particular, de lamentar que los que han suscripto esta proposición y la presentaron aquí, por la premura del tiempo sin duda, no nos hayan pedido las firmas que les habíamos ofrecido. Es día de que digamos nosotros, adversarios políticos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que ni sus mayores amigos particulares y políticos, ni de familia, ni nadie, le verá con más placer que nosotros llevar la honra de España á Africa, y volver de allí triunfante.

Y mientras llega este instante no saldrá de los labios nuestros nada que pudiera mortificarle, si le oyera, porque ni sería noble en su ausencia, ni sería patriótico el intento de debilitar su prestigio, ahora que se va á poner al frente del ejército español. (*Aplausos.*) Es día de decir al Sr. Ministro de Hacienda, que por su uniforme indica bien el objeto de su venida, que cuente con todo cuanto pueden votar los representantes de la nación; pues si deber nuestro es escatimar todo cuanto se pueda en las cantidades del presupuesto ordinario, sabe también S. S. que el pueblo español da con gusto cuanto se necesita para que vuelva á ocupar el puesto que entre las naciones de Europa le corresponde. Es día para desear, en fin, una guerra breve, que en todos conceptos nos conviene; gloriosa, como tiene que serlo; y para que después el gobierno use, como usará legítimamente de la victoria; sin temor á complicaciones á que algunos aluden, que la pru-

dencia sabe evitarlas; y la dignidad y el renombre que haya adquirido España, serán sus mejores títulos para que ocupe el puesto que debe ocupar en los consejos de las naciones. Seamos, pues, generosos; hagamos cuantos sacrificios haya que hacer para que el gobierno que ha tomado esa resolución, y para que el valiente ejército que la llevará á cabo vea cuáles son los deseos del pueblo español y de sus representantes y vea la Europa en el entusiasmo nacional, y en el aspecto que presenta en estos momentos el Congreso de Diputados, revivir todo el espíritu patrio de que es capaz la nación española. (*Grandes aplausos.*)

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Lucena): Señores: Me levanto tan profundamente conmovido, como tengo la seguridad de que lo están todos los señores diputados que se sientan en estos bancos. El espectáculo que damos á la Europa es grande. Nosotros hemos hecho callar nuestras disensiones de familia; nosotros no oímos más que un grito, ¡la honra española sacarla ilesa, pura! ¡hacer para ello todos los sacrificios que sean necesarios. (*Grandes aplausos.*)

Yo doy las gracias al Sr. Olózaga, al Sr. González Bravo, al Sr. Ayaia, por los sentimientos que han manifestado, en nombre de sus respectivas fracciones, y al Sr. Calvo Asencio, por lo que ha dicho en nombre de la prensa; yo doy las gracias al Congreso entero y al pueblo español, en nombre del ejército, á quien está confiado su nombre y su gloria; y si la reina me confía el mando de ese ejército, yo no tendré más mérito que el de haber conducido esos héroes al combate.

Si hay faltas, la responsabilidad será mía; si hay triunfos, la gloria será para el ejército. (*Nuevos y prolongados aplausos.*)

No hay círculos, señor González Bravo; no hay círculos reducidos para combatir en Africa. Coja S. S. la lista de los generales, y verá que en ella se ha prescindido de todos los colores políticos. Y ¿por qué no habia de ser así? Allí, á lo menos, acabarán todas nuestras miserias; allí no habrá más que españoles, que sabrán plantar muy alto el pabellón español.

Yo espero que la guerra será breve: haremos todo lo posible para que así sea. El gobierno tiene confianza completa, absoluta, y cree que en este momento es intérprete de la nación española; cree y asegura que la nación española, hoy como siempre, no escaseará ningún sacrificio, que hará los necesarios en hombres y dinero para hacer ver á la Europa que aún podemos volver á ser lo que fuimos en nuestros mejores tiempos. (*Estrepitosos aplausos.*)

El Sr. MAZO: Señores diputados: El sentimiento de entusiasmo que embarga mi voz en estos momentos, después de haber oído las dignísimas palabras que acaba de pronunciar el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, participando la resolución tomada por el gobierno de S. M., no impide formular en este instante la aprobación con que la España entera se impondrá de este noble suceso, que tiende á devolver á nuestro país la independencia de su territorio, y á volver por la honra de nuestra nación. Dichoso el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que como general va á conducir á nuestros soldados á la victoria; dichoso él que va á lidiar por la independencia de nuestro territorio y á mirar por la honra de nuestra nación.

No habiendo ningún otro señor diputado que pidiese la palabra, se procedió á la votación; y al publicar el Sr. Secretario que se aprobaba, pidieron varios señores diputados que se declarase ser por unanimidad; pero como otros, en competente número, declarasen que fuese nominal la votación, se verificó ésta y resultó aprobada la proposición por 187 señores, que se hallaban presentes, y son los que á continuación se expresan:

Goicoerrotea (Don Ramón).—Lasala.—Millán y Caro.—Carballo.—Posada Herrera.—Salaverria.—Iranzo.—Ramirez.—Luengo.—Nuñez Arenas.—López Roberts (D. Dionisio).—Alonso Martínez.—Camacho.—Lorenzana.—Figueroa.—Soria Santa Cruz.—Cueto.—Navascués.—Pérez Caballero.—Fuentes (D. Juan José).—Ferreira Caamaño.—Suárez Inclán.—Estrada.—Elduayen.—García Miranda.—Ustariz.—Saavedra.—Cañas.—Delgado.—Goicoerrotea (D. Gregorio).—Yañes de Rivadeneira (D. Manuel).—Modet.—Mendoza Cortina.—Muchada.—Arévalo.—Lafont (Don Manuel).—Ardanaz.—Aguirre.—Valdés y Mon.—Peralta.—Bedoya.—Martínez Prat

y Soler.—Ballesteros (D. Diego).—Cuellar.—Goicoerrotea (D. Francisco).—Hernández Pinzón.—Patiño Belda.—Vidarte.—Osorio.—Campo.—Cascajares.—Paz.—Barón de Cortes.—Marques de Benamejias.—Salazar.—Madier.—Olózaga.—Ortiz de Zarate.—Calvo Asencio.—Torre (D. Carlos M.ª de la).—Lafont (D. José).—Riestra.—Cuenca.—Barroeta.—Verdugo (D. Domingo).—Reza.—Enriquez.—López Roberts (D. Mauricio).—Vizconde del Pontón.—Ferraz.—Torrecilla.—Marqués de Santa Cruz de Aguirre.—Cuadros.—Pozo.—García Miranda.—Abades.—Carriás.—Polanco.—Vázquez.—Udaeta.—Quintana.—O'Donnell.—León Medina.—Pérez de los Cobos.—Ulloa.—Caro y Cárdenas.—Marqués de la Conquista.—González Bravo.—Alvarado.—Pijou.—Gonzalez (D. Antonio).—Arteaga.—Moreno López (D. Eugenio).—Valero y Soto.—Rivero Cidraque.—Escrib.—Ribó.—Romero Ortiz.—Lafuente.—Camprodon.—Gener.—Rodríguez (D. Vicente).—Fuente Alcazar.—Sagasta.—Escobar.—Garrido.—Echevarria.—Ruiz Zorilla.—Ballesteros (D. Mariano).—Cantalejo.—Rubin.—Falgueras.—Valdés (D. Salvador).—Mantilla.—Conde de Lérida.—Falcés.—Ponchón.—Aguirre de Tejada.—Iglesias y Barcones.—Rivero (D. Nicolás M.).—Capdepón.—Santója.—Gasset y Artimo.—Sanz.—Uhagón.—Berrajo.—García de Torres.—Marqués de Sar Carlos.—Fontán.—Rivas.—Hernández.—Monares.—Fonte.—Ramirez.—Alfaro y Godínez.—Rascón.—Moret.—Valera.—Sánchez Mendoza.—Mérida.—Vallejo.—Muntadas.—Gasset y Matheu.—López Ballesteros (D. Rafael).—Eiguerola.—Nuñez de Prado.—López.—Vizconde de Espasante.—Uria.—Fuentes (D. Miguel M.).—Caldéron Col antes.—Escario.—Lagarmingaga.—Hazardas.—Marquez de la Vega de Arnijo.—Cardero.—González.—Alonso.—Leis.—Barmedo y Alcaína.—Marín.—Barmedo.—Grandallana.—Muñoz y López.—Bernard.—Cánovas.—Avarez Bugallal.—Caballero y Rozas.—Avecia.—Barca.—López Domínguez.—Serrano.—Conde de la Cañada.—Fernández Blanco.—Sierra Pambley.—Herrera.—Moreno López (D. Manuel).—Ayala.—Mazo.—Auñón.—Auriales.—Santana.—Beltran de Lis.—Alegre Gil.—Mendez Vigo.—Vizconde de Rios.—Y señor Presidente.

Anuncios preferentes

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suarez Guerra y Rodriguez Nuñez; droguería de Filipes, y Cerveceria de Gaspar.—Precio; una peseta la botella.

EN LOS ALMACENES DE MADERAS, CALLE de la Marina, se compra ORO.

SE VENDE UN SALON EN LA CALLE DE San Francisco, que forma esquina con la de San Martin, en esta capital. Tiene un aljibe de reciente construcción y de bastante cabida.—Dará razon D. Juan Suarez, en la calle del Tigre, núm. 1.

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL CALLE del General Antequera n.º 2.—Para tratar dirigirse á la gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD HOUSE with garden known by the name of the White House.—For information apply Mr. James, International Hotel, Santa Cruz, Tenerife.

VENTA DE UN PIANO NUEVO, DE CONS- trucción sólida para climas cálidos y variables y de forma gran cua trilongo. Puede verse en el «Hotel Agüere» Laguna, donde informaran.

PÉRDIDA

El 25 del actual desapareció de la casa núm. 25 de la calle del Agua en la Laguna un gato grande de Angola, color gris plata; al que lo presente se le darán las gracias y una gratificación.

International Hotel

SANTA CRUZ
Beautifully situated facing the mole.
The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail.
Terms 10s. per day.
No Extras.
For particulars apply to Proprietor.

REDOMAS

y coronas de siemprevivas, para cementerio
Almacén de
Luis La Roche y C^a

AVISO

La señora ó señorita que quiera hacerse cargo de la instrucción primaria de dos niños de corta edad, puede dirigirse á la casa núm. 11 de la calle del General Antequera, de 12 á 2 de la tarde, donde la informarán detalladamente acerca de lo que se desea.

Se venden

Una casa de dos pisos y una suerte de pan sembrar con árbol frutales, citas en el «Barranco Grandes», término municipal del Rosario, inmediatas á la carretera de esta Capital á Güimar.—Calle 17, darán razón.

English Visitors

whing to learn the spanish language may apply to Mr. A. Ley.
Cruz Verde st. Núm 16.

Colegio de Señoritas

En el situado en la calle de la Luz número 43 se ha establecido notables mejoras. Las profesoras de dicho colegio dan á domicilio además de las clases correspondientes á la enseñanza elemental y superior las de Matemáticas Dibujo é Idiomas.

Güimar

The Buen Retiro is now open for the winter. Terms inclusive ten shillings Address applications for rooms to the manager of the «Aguere» Laguna.

PAPEL DE ARMENIA

Premiado en las exposiciones de Paris, HIGIÉNICA DE 1889 Y UNIVERSAL DE 1889
Único y sin rival, para purificar el aire de las habitaciones, talleres, etc.
Un sobre de 2 cuadernos para 48 veces, 1 peseta.
Una caja de 6 idem para 144 idem 2'50 idem.
Idem idem de 12 idem para 288 idem 5 idem.
De venta en el Bazar de Paris, Castillo núm. 20

Clases de Música é Idiomas

D. Attilio Ley, ha llegado recientemente á esta Capital, ofrece sus servicios al público como maestro de piano y canto, y de los idiomas inglés, francés é italiano.
A los que tomen lecciones de canto se les dará lecciones del idioma italiano sin retribución alguna.
Para mas informes dirigirse á la calle de la Cruz Verde, núm. 16.

Fruta del Hierro

La mejor que se cosecha en dicha isla se vende en pequeñas cajas á precios reducidos en el establecimiento calle del Sol núm.ros 33 y 35 (esquina á Batón de Rosa).

Nueva galería fotográfica

FERRER 7.
En este nuevo establecimiento se hacen retratos sumamente baratos de todas clases y dimensiones, así como ampliaciones, miniaturas é iluminaciones, por los procedimientos más modernos.
El encargado de este taller ofrece también, por un módico precio, sus servicios á domicilio.

Ernesto Bonnet y C.^a
Horas de retratos, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.



LUZ DIAMANTE,
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.
Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.
De Venta Por
Las Ferreterías y Almacenes de Vivares.
En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

